



*El Concejo Deliberante de la  
Ciudad de Ushuaia  
Funciona con Fuerza de:*  
ORDENANZA

23 DIC 1996

ARTICULO 1º.- EXCEPTUASE de las normas que fija el Artículo 3º de la Ordenanza Municipal N° 1632, al local comercial sito en la Parcela 11 del Macizo 7 de la Sección "E" -

ARTICULO 2º.- Comuníquese. Pase al Departamento Ejecutivo para su promulgación, dese al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVASE.-

ORDENANZA MUNICIPAL N° 17117/96

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA: 09/10/96.-

D.
17117/96
7
7

CARLOS B. CAGLIA  
Secretario  
Concejo Deliberante

PATRICIA GUZMAN  
Presidente  
Concejo Deliberante

COPIA FIEL  
  
HECTOR RAMON RODRIGUEZ  
Director General  
Municipalidad de Ushuaia

COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
  
MARION BENITEZ  
Directora  
Despacho General  
Municipalidad de Ushuaia

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

USHUAIA, 23 DIC 1996

VISTO: La Ordenanza Municipal sancionada por el Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia el día 09 de Octubre de 1996, y:

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se exceptúa de las normas que fija el Artículo 3º de la Ordenanza Municipal Nº1632, al local comercial en la parcela 11 del Macizo 7 de la Sección E.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 101, Inciso 1) de la Ley Nº236.

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE USHUAIA

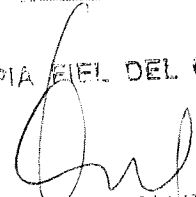
D E C R E T A

ARTICULO 1º.-PROMULGAR la Ordenanza Municipal Nº 1711/96, sancionada por el Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia, mediante la cual se exceptúa de las normas que fija el Artículo 3º de la Ordenanza Municipal Nº1632, al local comercial en la parcela 11 del Macizo 7 de la Sección E.

ARTICULO 2º.-COMUNIQUESE. Dese al Boletín Oficial de la Municipalidad de Ushuaia y ARCHIVESE.

DECRETO MUNICIPAL Nº 1687/96.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.

  
MARION BENITEZ  
Directora  
Despacho General  
Municipalidad de Ushuaia

Ing. JORGE A. GARRAMURO  
Intendente  
Municipalidad de Ushuaia

Lic. JUAN MANUEL ROMANO  
Secretario de Gobierno Municipal  
Municipalidad de Ushuaia